



DIBUJO ARTÍSTICO

Criterios específicos de corrección

En la valoración del trabajo se tendrá en cuenta la adecuada estructuración gráfica del conjunto así como la pertinencia del tratamiento formal dado a cada una de las partes. Se enfatizará, por el poco tiempo disponible para la realización de la prueba, los aspectos estructurales y de propuesta geométrica sobre aquellos otros relativos al acabado.

El adecuado encaje y composición se valorará con un 30% máximo de la nota.

La esquematización, representación espacial e interpretación geométrica se valorará con un 30% máximo de la nota.

El tratamiento técnico y expresivo se valorará con el 40% máximo de la nota.